



Agencia
Nacional Digital



PLAN DE PREVISIÓN DERECURSOS HUMANOS

BOGOTÁ, 2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

1 OBJETIVOS 3

 1.1 OBJETIVO GENERAL. 3

 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 3

2 ALCANCE 3

3 REFERENCIAS NORMATIVAS 4

4 GENERALIDADES DEL PROCESO. 4

 4.1 EL PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4

5 INFORMACIÓN DE PERSONAL AND 2026 5

6 COSTOS PROYECTADOS DE PERSONAL 2026 6

1. Introducción

La Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital (AND) desarrolla el Plan de Previsión de Recursos Humanos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, norma que regula el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública. Este plan tiene como propósito identificar las necesidades actuales y futuras de personal, definir las estrategias para su provisión y estimar los costos presupuestales asociados.¹

La AND ‘‘es una entidad descentralizada indirecta, constituida como una asociación civil de participación pública y naturaleza privada, sin ánimo de lucro y con patrimonio propio, organizada conforme a las leyes colombianas y en el marco de la Constitución Política y las normas de Ciencia y Tecnología, en especial el Decreto Ley 393 de 1991. Asimismo, se rige por las disposiciones aplicables a las corporaciones establecidas en el Código Civil y por sus Estatutos’’ en consecuencia, su régimen laboral es de carácter privado.

En este contexto, el Plan de Previsión de Recursos Humanos se constituye en el instrumento orientador que proporciona la información necesaria para la provisión de la planta de empleos, tanto en su estado actual como en los escenarios en los que se formalicen nuevos cargos, garantizando el adecuado funcionamiento de la entidad durante la vigencia 2026.

1 Objetivos

1.1 Objetivo general.

El Plan de Previsión de Recursos Humanos tiene por objeto diseñar estrategias de planeación anual, técnica y económica para cubrir las necesidades de la planta de personal de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.

1.2 Objetivos específicos.

1. Identificar las necesidades de personal dentro de la planta de la Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND.
2. Diseñar e implementar estrategias para la provisión de los empleos vacantes, en cumplimiento de la normativa legal vigente.
3. Gestionar la provisión de los cargos vacantes, tanto definitivos como temporales, garantizando que el desarrollo del trabajo no se vea afectado.

2 Alcance

El Plan de Previsión de Recursos Humanos permite la planeación para satisfacer las necesidades de la planta de personal de la Entidad, adicionalmente se logra identificar los costos de personal de los empleos vacantes y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14861>

3 Referencias normativas

- Presidencia de la Republica. Decreto 393 de febrero 8 de 1991, Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías. Tomado de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67131>
- Presidencia de la República. Decreto 1083 de 2015 ,Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá. Tomado de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>
- Presidencia de la República. Ley 909 de 2004 ,Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Bogotá. Tomada de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14861>
- Presidencia de la República. Decreto 1011 de 2019, Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional, y se dictan otras disposiciones. Tomado de:
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94355 - 1011](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94355-1011)

4 Generalidades del proceso.

4.1 El Plan de Previsión de Recursos Humanos

La Corporación Agencia Nacional Digital presentado por la Subdirección Administrativa y Financiera vigencia 2026, se acoge a las directrices técnicas proporcionadas por los lineamientos de planeación de recursos humanos del Departamento Administrativo de la Función Pública. Conforme a ello, las etapas definidas para la formulación del Plan fueron las siguientes: Análisis de necesidades de personal, programación de medidas de cobertura para atender dichas necesidades e identificación fuentes de financiación de personal.

4.1.1 Análisis de las necesidades de personal

Es necesario precisar que la primera etapa se realiza a partir de la información que nos ofrece el Plan Anual de Vacantes, conforme a los Decretos 1450 de 2022 y 1906 de 2009, el cual establece el nivel de empleos de la planta, número de empleos provistos y la asignación básica.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el estado de la planta de la AND, el cual refleja los empleos provistos con su correspondiente tipo de nombramiento y a su vez vacantes disponibles, todo ello con corte al 31 de diciembre del 2026.

5 Información de personal AND 2026

La Agencia Nacional Digital cuenta con la siguiente planta global, para el cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas. La caracterización de los empleos se visualiza a través de la planta global como se describe en la siguiente tabla:

ESTRUCTURA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL

La estructura de la planta de personal de la Agencia Nacional Digital hasta el periodo 2026 está conformada de la siguiente manera:

Tabla 1. Estructura de la planta de personal

No. De Cargos	Dependencia	Nivel
Dirección		
1	Director	Directivo
1	Asesor	Asesor
1	Profesional de Planeación	Profesional
1	Asistente	Técnico
Subdirección Administrativa y financiera		
1	Subdirector	Directivo
1	Profesional de Tesorería	Profesional
1	Profesional de Contabilidad	Profesional
1	Apoyo Administrativo	Profesional
1	Apoyo administrativo TI	Profesional
Subdirección de Soluciones y Servicios		
1	Subdirector	Directivo
Subdirección Jurídica		
1	Subdirector	Directivo
1	Profesional jurídico	Profesional
Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales		
1	Subdirector	Directivo
1	Profesional de Tecnología de Información	Profesional
1	Profesional de Proyectos	Profesional

A continuación, se detalla el número de cargos provistos de la planta global de la Agencia Nacional Digital:

Planta Total Agencia Nacional Digital.			
No. De Cargos	Denominación del empleo	Provistos	Vacantes
1	Director	1	0
1	Asesor	1	0
1	Profesional de Planeación	1	0
1	Asistente	1	0
1	Subdirector Administrativo y financiero	1	0
1	Profesional de Tesorería	1	0
1	Profesional de Contabilidad	1	
1	Apoyo Administrativo	1	0
1	Apoyo Administrativo TI	1	0
1	Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales	1	0
1	Subdirector Jurídico	1	0
1	Profesional Jurídico	1	0
1	Subdirector de Soluciones y Servicios	1	0
1	Profesional de Seguridad de la Información	1	0
1	Profesional de Proyectos	1	0
16	Total cargos provisiones y vacantes	16	0

A la fecha de publicación del Plan Anual de Vacantes de la Agencia Nacional Digital, se identifica que se cuenta con 16 empleos provistos de la capacidad de la planta de personal.

6 Costos proyectados de personal 2026

Para la vigencia 2026, el costo de la planta asignada de la Agencia Nacional de Gobierno Digital (AND) asciende a la suma de **TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA**

Y TRES (\$3.740.038.883.00) El incremento de los salarios de la planta para el año 2026 está sujeto a la presentación y aprobación de la Junta Directiva.

Costo Nómina vigencia 2025	Proyección Gasto nomina 2026
\$ 3.268.902.031.00	\$3.740.038.883.00

REVISIÓN No.	FECHA	CAMBIO
		Emisión del documento para aprobación
ELABORÓ	Natalia Penagos Bermúdez	
CARGO	Líder de Talento Humano	
APROBÓ	Luy Jhojana Acero Enríquez	
CARGO	Subdirector Administrativo y Financiero de la Agencia Nacional Digital- AND	